

Guayaquil, 23 de Mayo del 2002

**Señores:**  
**DIBLAC S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2001 de la compañía DIBLAC S.A.

Cabe indicar que la empresa durante ese período no tuvo movimiento alguno, por lo que se espera que en el próximo año la empresa empiece a operar y obtenga buenos resultados.

Sin más que agregar por el momento, y a la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Sandra Gómez  
Comisario

